

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO <b>XXI</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	I únes 12 de Enero de 1903 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN <b>Calle de la Estación (Ensanche)</b>	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado, . . . . . 4 pesetas. Anuncios y comunicados, pr. cios convencionales	NÚM. <b>6.404</b>
-------------------	---	--	---	----------------------

(De nuestra colaboración)  
**Aires Regionalistas**

Sr. Dr. de la Revista Arqueológica. Barcelona.  
Muy Sr. mío y distinguido amigo: Leí con suma complacencia la nota bibliográfica dedicada á mi humilde libro *Narraciones Tortosinas*, que inserta la autorizada "Revista Arqueológica", en su número correspondiente á Noviembre, suscrito por J. S. P., tras de cuyas iniciales se advina fácilmente al competente historiógrafo y crítico, Presidente de la *Sociedad Arqueológica Barcelonesa*. Solamente con los honores que se dispensan á mi humilde nombre concediéndole un lugar en las columnas de tan ilustrada publicación, ya tenía motivos sobrados de profundo reconocimiento, que hoy vengo á expresarle á V. rogándole lo trasmita al bondadoso y deferente autor de la referida nota.

Permítame V. ahora que esponga los fundamentos y razones justificantes de lo que dan en llamar *rutinarismo tortosino* y que tanta extrañeza causa á la mayoría de los catalanes, rutinarismo expresión fiel del modo de ser y sentir de nuestra comarca, idiosincrasia especial basada en la Historia y Etnografía de la misma que á mi modo de ver arranca desde los remotos tiempos de los Romanos, pues Tortosa fué la capital de la antigua *Ilergavonia* que según Plinio comprendía desde el Mijares hasta más allá del Perelló; región que en los primeros tiempos del Cristianismo dió origen á la primitiva demarcación de la sede de S. Rufo; más tarde en la época de la dominación sarracena, á la del floreciente *Reino árabe de Tortosa*, y en la de la Reconquista á la creación del *Estado independiente tortosino*, al concedernos Berenguer IV la famosa *Carta Puebla* con amplísimas libertades, superiores á las de los demás pueblos, y facultad para formar un Código especial, nuestras *Costums escritas*, admiración aún hoy de propios y extraños, dando vida á aquel *Estado*, según expresa la precitada Carta: *excepto Dertusa et termino suo de Collo videlicet de Balaguerio usque ad rivum de Uldycona, et de Roquafollete ad mare.* (\*) Estas concesiones y libertades crearon nuestro carácter autonómico, infiltrándose en nuestros usos y costumbres, carácter que se ha venido manteniendo á través de los siglos, pues si bien no renegamos de la madre común, Cataluña, rendimos culto á la tradición manifestando nuestras fundadas pretensiones emanadas de aquellos usos y costumbres, del dialecto, impregnado de valenciano y aragonés en sus voces y cadencia, con cuyas comarcas vecinas vivimos inti-

mamente ligados, siendo principal factor nuestro Obispado que se extiende en su mayor parte por dicha comarca, y á cuya sombra se crearon relaciones, intereses y afectos que nos obligan á considerarlas tanto como á Cataluña. De este criterio participaba ya nuestro ilustre paisano D. Jaime Tió en su erudita *Continuación de la Guerra de Cataluña* por Melo cuando dice: "*Limítrofe de Valencia y Aragón*, en el confin de Cataluña se avecinan en mi país valencianos y aragoneses, lo cual influye mucho en el espíritu de la población que no puede llamarse plenamente catalana."

Por otra parte, en 1640, cuando la sedición contra Felipe IV, Tortosa mantúvose adicta á su Rey, como se mantuvieron Aragón y Valencia, puesto que solo había de aquel recibido gracias y mercedes. No quiso arrostrar las funestas consecuencias de secundar aquella rebelión, aquí injustificada, y fue segregada del Principado y declarados extraños y enemigos sus habitantes por la Diputación de Barcelona; en castigo de su patriótica actitud, vióse afligida por los sitios de 1642 y 48 que la pusieron catalanes y franceses aliados, en cuyos sitios demostró su tradicional valor y entereza, distinguiéndose especialmente el clero y las comunidades religiosas en la defensa de la ciudad, según puede verse en todos los historiadores locales, tales como Miravall, Ros, Berlanga, Julian, Fernandez, O'Callaghan, etc.

Esputos los precedentes datos y razonamientos, ya no parecerá tan extraño nuestro consuetudinario *tortosinismo* y nuestras pretensiones de independencia, basadas en la Historia, legislación propia, usos, relaciones y situación, y aceptados los principios y programa de gobierno del regionalismo, para el caso, aún lejano, en que este se impusiera, Tortosa podrá adaptar el suyo propio partiendo de su *Carta Puebla* y sus sabias *Costums escritas*, información verídica de su antigua hegemonía cuando figuró como esplendores. *Estado libre é independiente* en tiempos de los primeros Reyes de Aragón. Agradecido de todos modos á su benevolencia y favores se ofrece de V. atento amigo y S. S.

Q. S. M. B.

F. Pastor Luis.

Tortosa Noviembre 1901.

SAGASTA

## DECLARACIONES IN IMAS

El laureado poeta madrileño Narciso Díaz de Escovar tiene un álbum interesantísimo, donde ha ido recogiendo, entre otras muchas cosas, las declaraciones íntimas de los personajes.

La hoja número 87 de ese álbum está escrita por Sagasta en 21 de Abril de 1884, y dice así:

¿Qué cualidad estima en el hombre?—La honradez.

¿Cuál en la mujer?—La virtud.

¿Qué rasgo característico domina á usted?—El deseo de hacer bien.

¿Cómo comprende la felicidad?—Pudiendo hacer la dicha de las personas de su cariño.

¿Cómo la desgracia?—Siendo gravoso ó inútil á la humanidad.

¿Dónde quisiera vivir?—En mi país.

¿Qué es lo que más anhela?—La salud, sin la cual todo se esteriliza.

¿Cuál es para vos el mejor poeta?—El mejor poeta es Cervantes, aunque no hizo buenos versos.

¿Qué hecho histórico le disgusta más?—Hay tantos que me disgustan, que no sé cuál escoger.

¿Qué faltas encuentra más disculpables?—Las cometidas por amor.

¿Qué es lo más difícil de hallar?—El verdadero desinterés.

¿Qué consejo daríais á la persona amada por nuestro corazón?—Que, inspirándose siempre en el bien, no deje para mañana lo que pueda hacer hoy.

¿Qué ocupación le agrada más?—La lectura.

¿Cuál es, para vos, la más simpática opinión política?—La que dé más libertad, dentro del mayor orden.

¿Desea llegar á la vejez?—Sí; pero con la inteligencia jóven y el cuerpo sano.

¿Qué espectáculo recrea más vuestros sentidos?—La música.

¿Quién es vuestra mejor amiga y vuestro primer amigo?—Quien no haya conocido á sus padres, no ha conocido ni á su mejor amigo ni á su primera amiga.

¿Qué flor, qué bebida y qué color os agradan?—La rosa, el agua y el azul.

Definidme el amor.—Tal como yo lo entiendo; no lo puedo definir.

PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

## INTERESES REGIONALES

### EL FERRO-CARRIL

Aunque hace bastantes días que no hemos tenido noticias acerca de nuestra línea férrea, nos consta que se trabaja para que en breve se proceda por la Dirección general á la subasta de las obras.

Nos aseguran que se practican activas gestiones, para que no se retrase por más tiempo, el anuncio en la *Gaceta*, de dicha subasta.

De las promesas que hemos leído ha tiempo en algunas cartas referentes al ferrocarril de Val de Zafán á Tortosa, nunca hemos dudado nosotros.

Estamos, pues, aguardando de un día á otro la fausta noticia.

Escritas las precedentes líneas, hemos sabido que un personaje ha escrito una atenta carta, en la cual un hay párrafo, que dice así:

"Con todo interés recomendaré á Obras Públicas lo referente á la subasta de las obras de ferrocarril de Val de Zafán á la Rápita, como cosa que es de verdadera importancia."

Confiamos que la recomendación del aludido señor producirá el consiguiente efecto, para que llegue á ser una realidad, la obra que el país persigue hace tantos años, sin que transcurra mucho tiempo.

## MERCADOS

### Mercado de aceites de Tortosa

Cotización en la presente semana

Bajo Aragón-clase fina	de 18	á 19
Idem Idem extra	de 20	á 21
Ribera-Ebro	de 15	á 16
Tortosa inferior	de 13'50	á 14
Idem bueno	de 14	á 16
Urgel extra	de 19	á 20

Con poca animación y con tendencia á la baja.

### Desde Alcañiz

#### Mercado de aceites

Esta semana han llegado dos compradores extranjeros, uno francés y otro italiano, pero los precios siguen estacionados de 18'50 á 20 pesetas los 15 kilogramos. Sigue la confabulación de los compradores á que me refería en mi anterior, pero los fabricantes han tomado sus medidas con objeto de destruirlo y á este fin han celebrado estos días una reunión en Cordoñera acordando en ella no vender los aceites y expedirlos por su cuenta á Marsella, Niza y Génova, como se viene haciendo ya en otros pueblos. A los anteriores fabricantes que se han convertido en exportadores y que reseñaba en mi anterior, hay que añadir los Sres. Pellicer, Magallón y compañía de Caspe que llevan expedidos ya más de 100 bocoyes y otros tantos Zorrilla, Blay y compañía, de Maella.

Las olivas continúan pagándose á los mismos precios y la fabricación durará todo el mes de febrero en muchos pueblos.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Juzgado de Montblanc por el delito de disparo con F. B.; magistrado ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Elias.

Día 13.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra R. D. P.; ponente, Sr. Oiz; abogado, señor Batlle; procurador, Sr. Doménech.

Día 14.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra M. C.; ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Mir; procurador Sr. Serrano.

Día 15.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra F. P.; ponente, Sr. Oiz; abogado, señor Morera; procurador, Sr. Planas.

Día 16.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito lesiones contra M.C.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Galán; procurador, Sr. Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno. FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Reus por el delito de atentado contra Ramón Abello Rebull, ha sido condenado á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, multa de 150 pesetas por el delito y 25 por la falta.

En la procedente del Juzgado de Montblanch por el delito de resistencia contra Buenaventura Barrot, ha sido absuelto.

Y de conformidad, en causa del Juzgado de Falset por el delito de hurto contra Francisco Barceló Marquet, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Tarragona por el delito de injurias contra Magdalena Mensa y otras, ha recaído fallo absolutorio.

En la procedente del mismo Juzgado por el delito de injurias contra Lorenzo Badía, ha sido también absuelto.

En la del mismo Juzgado por el delito de injurias contra Concepción Rovira, conocida por Francisca, ha sido también absuelta.

Y de conformidad, en causa del Juzgado de Tarragona por el delito de hurto contra José Martí Soliano, le han sido impuestos un año y un día de presidio correccional.

—Comunican de Murcia que por negarse á cerrar una tienda de modas, un grupo de dependientes de comercio promovió ayer un alboroto, pidiéndola que cumpliera lo que había pactado.

El día en Tortosa

Contestación telegráfica

Al telegrama que oportunamente dirigimos á la familia del que fué nuestro ilustre jefe, Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta, con motivo de su sensible fallecimiento, ha recibido el DIARIO DE TORTOSA, el siguiente despacho. —Madrid 10—18.

Nombre familia especial mio, recibid, trasmitiéndolo amigos de esa Redacción, expresión sincera de nuestra eterna gratitud, por vuestro pésame. —Merino.

A "La Opinión"

Harto puede suponer *La Opinión de la Provincia*, que hemos dicho la verdad, al escribir lo que tenemos manifestado en los dos números anteriores, haciendo referencia al viaje del Alcalde Sr. Bau, á Tarragona.

Si á sus intereses políticos conviene sostener otra cosa, allá el colega: pero en nosotros hubiera sido cándido dejar pasar lo ocurrido, sin protesta de ningún género.

No somos partidarios de contiendas intestinas y de gastar pólvora en salva; pero en momentos determinados, la pasividad periodística puede dar lugar á sospechas é interpretaciones maliciosas.

Cuando se persiguen ciertas cosas y se emprende el camino que debe seguirse, nadie aventaja en ser gubernamental, á nuestros amigos.

Pero cuando se rechazan ciertos procedimientos, saben, sin salirse de la esfera de la legalidad, mantenerse firmes, sin intimidarse, ni doblegarse mucho menos, á ciertas insinuaciones.

Preguntas

Ya que *La Opinión de la Provincia* de Tarragona de ayer, dice que el Gobernador civil, llamó al Alcalde de ésta ciudad, unicamente para recomendarle el cumplimiento de servicios que según el colega, tiene este Municipio en el mas completo abandono, ¿podría *La Opinión* ser más clara y terminante, y darnos explicaciones, sin ambages ni rodeos, respecto á las deficiencias que veladamente nos anuncia?

En el tren-correo de ésta madrugada, ha pasado por nuestra estación, procedente de Barcelona, el catedrático Dr. D. José Pujal y Serra, secretario de la Sub-comisión Internacional permanente, del Congreso Hispano-Americano.

Dirigíase á Valencia y Madrid.

Tuvimos ayer un día despacible. La humedad se extendió mucho, y por la tarde cayó ligerísima lluvia.

Hoy amaneció despejado, liciendo el sol desde primeras horas de la mañana y percibiéndose una temperatura algo más fria que la de los días anteriores.

Ha regresado esta madrugada á ésta procedente de Barcelona, el diputado provincial por este distrito nuestro querido amigo D. Francisco Roig Navarro.

Nuestro paisano, don Ramón Gaya, que hasta hace poco ha desempeñado en Barcelona la inspección de policía, pasa á Valencia, donde ha sido designado para desempeñar el mismo cargo

que tenía en la ciudad condal.

Ha aparecido en esta el primer número de *La Veu de la Comarca*, semanario regionalista que viene á defender estas doctrinas, y á quien deseamos larga vida y pocos tropiezos.

Son varias las sociedades recreativas de ésta ciudad, que hacen preparativos, para celebrar lucidos bailes de máscaras durante la próxima temporada carnavalesca.

Copiamos de *El Noticiero*, de Barcelona de anoche:

"Ha llegado de Tortosa, el diputado provincial por aquel distrito y Roquetas, D. Francisco Roig Navarro."

La sociedad titulada *Mitua Catalana*, Monte-pio para las quintas, ha nombrado representante en este partido judicial, al procurador D. Alfredo Caminals Borau.

Dentro de breves días, revisará la fuerza de guarnición en esta ciudad, el dignísimo Coronel de Almansa, don José Mora Mur.

Hemos recibido el número 2 del semanario *El Eco de la Moda* correspondiente á la semana actual, que inserta bonitos dibujos de trajes para señora.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día de 12 Enero de 1903

BARÓMETRO  
Máxima 751'00 Mínima 750'00. Oscilación 1'00.

TERMÓMETRO  
Máxima 17'00. Mínima 6'00. Media 11'50.

Evaporímetro, 2'03.  
Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, O.

Observaciones. Termómetro seco, 9'00. Idem húmedo, 7'00.

El alumno, Fernando Roig.  
El alumno, Juan Chavarría.

UN FARO DE SALUD

Cuántos navegan y se aproximan á puerto tienen continuamente los ojos fijos en los faros que protegen con sus fuegos la entrada de los ríos ó de los grandes puertos. Otros advierten que escollos peligrosos amenazan al barco y le indican la ruta que debe seguir para llegar sin avería. Existe en el mundo un producto maravilloso que cumple otro fin y que puede servir de faro á los que están expuestos á los escollos que amenazan su salud y su vida.

Este producto ha esparcido su luz fecunda por el mundo y procura á todos los que están atacados de anemia, clorosis, reumatismos, neurastenia ó debilidad general, la curación de su enfermedad.

Claro está que nos referimos á las Píldoras Pink. ¡Cuántas veces estas píldoras tomadas en tiempo oportuno pueden hasta evitar la enfermedad! Son muchos los que de momento, en efecto, sienten disminuir sus fuerzas, se sucede molestia y se ven privados del apetito y del sueño. Este estado es causado por el empobrecimiento de la sangre, lo que remedian infaliblemente las Píldoras Pink, que son el tónico por excelencia y el verdadero reconstituyente de la sangre, á cuya reconstitución no resiste enfermedad alguna, por inveterado que sea el mal; las Píldoras Pink tienen una acción tan

enérgica, que hacen desaparecer todos los síntomas.

D. José Crespo, Beato Oriol, n.º 17, 3.º, 1.ª Barcelona, puede, en apoyo de lo que decimos, citarse como ejemplo.

"Desde hace siete años (nos dice) venía sufriendo fuertes dolores de estómago que ningún medicamento pudo curarme. Desde que he seguido el tratamiento por las Píldoras Pink, he tenido tan notable mejoría, que considero mi curación casi inmediata. Hoy, en efecto, tengo buen apetito y digiero muy bien, cosa imposible antes de este tratamiento."

Perseverar es triunfar y la perseverancia es necesaria, sobre todo en las enfermedades del estómago, que son tan tenaces y dolorosas física y moralmente. A la pérdida del apetito, á las digestiones difíciles se juntan las perturbaciones en las funciones intestinales. La tristeza se apodera del enfermo que, sombrío y taciturno huye de la sociedad y de sus amigos, y todo se vuelve causa de disgusto. Con las Píldoras Pink la salud se recupera, y con ella la alegría y el buen humor. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

Regionales

Para el día 19 de los corrientes, serán citados de nuevo los señores diputados provinciales, al objeto de continuar las sesiones ordinarias del actual período.

—Han sido aprobados por la Administración de contribuciones, el reparo por rústica de Caseras, el de urbana de Flix, y la matrícula de subsidio industrial de Vandellós.

La Alcaldía de Horta tiene de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

—La Administración de contribuciones ha publicado una circular, recomendando á los Ayuntamientos y Juntas municipales, la pronta remisión de los repartos de consumos.

—El sábado se arrojó por el interior de la escalera desde el piso último, al portal de la casa, la vecina Margarita Pijuan, habitante en Tarragona, calle de Ntra. Sra. del Cármen, 3. Contaba 34 años. Créese tenía alteradas la facultades mentales.

La infeliz quedó cadáver en el acto.

—También se suicidió un sujeto en la misma ciudad, Vicente Llovel Olivé, de 75, que midió una enorme distancia desde la muralla de las afueras del portal del Rosario.

—Han sido aprobadas por la Dirección general de Obras públicas, las cuentas de honorarios devengados por los peritos D. Francisco Rius, y D. Ramón Salas, que han intervenido en el expediente de expropiación del término municipal de Tivenys, con motivo de las obras del trozo 2.º de la carretera de Tortosa á García.

—En el pueblo de Ascó se ha declarado la viruela en el ganado, á cuyo efecto el Sr. Gobernador civil de la provincia, ha transmitido las oportunas órdenes, para evitar la propagación del contagio.

—En Vinaroz ha sido detenido como presunto autor del hurto de 3 sacos de harina propiedad de Francisco Doménech Salou, el vecino de aquella ciudad Salvador Forner Vidal.

—En la villa de Riudoms, parece

Ojeada general

Madrid 10.—Al regresar de la Salve á Palacio la comitiva regia, un individuo, llamado José Collar, disparó un tiro sobre el segundo coche, en el que iba el duque de Sotomayor. El proyectil no hizo blanco y el duque salió ileso. Un guardia de orden público le dió un golpe con el sable al agresor. Después forcejeó para defenderle y evitar que hiciera nuevo disparo. Fue conducido á la delegación de policía de Palacio. El agresor es un joven con aspecto de sirviente. Viste americana y capa. Créese pretendía una colocación en Palacio. El suceso es muy comentado.

Dicen de Jerez que ha terminado la huelga de operarios de la fábrica de botellas "La Jerezana."

—En la fábrica de Tabacos de Gijón reprodujose el motin de las cigarreras. El director, para cortarlo adelantó la salida de los operarios y operarias. La causa del alboroto ha sido la rebaja de precio que han experimentado en su jornal algunas cigarreras.

—Comunican de Málaga que el premio gordo que correspondió á aquella ciudad en el sorteo de la Lotería del día 10, está muy repartido.

Un décimo lo compraron las operarias de un taller de planchado y otros dos los dueños de la sombrerería del Pasaje de Heredia.

Al ex-agente de policía Rafael Fernández le han correspondido 24.000 pesetas. A este individuo le salió el gordo el día 20 de Noviembre próximo pasado, y en la Lotería de Navidad le tocó el segundo premio.

Otro décimo del gordo del día 10 lo llevaban entre varios guardias civiles.



SUCURSAL EN REUS MONTEROLS, 40

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA, ANGEL. 14

MAQUINAS PERFECCIONADAS PARA COSER Y HACER CALCETA

WERTHEIM

Se recomienda la máquina oscilante A, para familias, para coser y bordar,

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus.—Tárragona, 7

Representante en Tortosa.—ZAPATERIA.—MORESO.—Plaza Catedral.

Acreditadas Especialidades de Canalda

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebradas en la ciudad de Tortosa, en la Internacional de Bruselas, año 1891, en el Congreso Internacional de Saint Gilles, y gran diploma de honor, año 1892, y con medalla de plata en Exposición Regional de Lugo, año 1896

TINTURA CANALDA PERFECCIONADA

PARA TENER EL CABELLO Y LA BARBA

LA MAS ECONOMICA QUE SE CONOCE Y DE POSITIVO RESULTADO Fortalece, hermosea, rejuvenece y es rápida en el modo de obrar, pues bastan unos 20 ó 30 minutos para recibir el cabello ó la barba su primitivo color, por blanco que estén.—FRASCO 2 PSESETAS

Depilatorio Canalda INOVENIVO A LA SALUD. Destruye el vello ó pelo en pocos minutos, hermoseando el cutis.

Frasco 1-50 pesetas

Gotas anti-nervinas TÓNICO DIGESTIVO DE CANALDA. Especialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estómago.

Frasco 3 pesetas

Jarabe tónico-RECONSTITUYENTE ANTI-DIATÉSICO DE CANALDA. Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, el catarro, el escrofulismo y herpetismo.

Frasco 3 pesetas

SOLUCIÓN DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

IMPRESINDIBLE en las enfermedades ESCROFULOSAS, EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES, en el TRÍFIDO OSCO, SUPURACIONES CRÓNICAS, las físicas en sus diversos grados y en todas las convalecencias.

TAMBIÉN ES DE IMPERIOSA NECESIDAD, a las NODRIZAS, en quien endo la leche, haciéndola de mayor poder nutritivo, como a su VEZ a los NIÑOS, LES FAVORECE DE UNA MANERA PRONUNCIADA LA DENTICIÓN Y LES AYUDA A SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

PRECIO 2 PSESETAS

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

ELIXIR CANALDA

ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insustituible como Anodino local. Anti-reumático y cicatrizante.



EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO

Provee éxito seguro en primer grado de Pulsoas y espasmos de la Tosa.

Reclávesetoda caja que no lleve esta Marca Registrada

Elixir de Hidruro de Tricloracetilo Hidratado Compuesto de Canalda

Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos poseen ganados con entera confianza pedid en todos mis depósitos el reputado medicamento titulado ELIXIR CANALDA, que se emplea con éxito seguro para combatir las diversas enfermedades que aquejan al ganado Caballar, Mular, Asnal, Vacuno etc. etc., como son los Dolores cólicos por rebeldes que se originan de las Afecciones tetánicas, Tos Patinipio de Pulmón y como Anodino local Anti-reumático y Cicatrizante.—Reunido a su poderosa acción curativa la Economía como lo atestiguan en el número de certificados de ilustrados profesores Veterinarios tanto Civiles como Militares.

VALE CADA FRASCO, TRES PSESETAS

Vexicante energética y de acción rápida Para Veterinaria Como fundante es de inmejorables efectos

Pirófero Canalda

Sustituye con ventaja al hierro enrojecido DOS PSESETAS FRASCO No destruye el huevo piloso ni mata la piel

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instrucción. Pídanse prospectos.

De venta en Tortosa, en la acreditada Droguería de don Enrique Carpa; R. US, Farmacia Serra; Droguería Francisco Freix, etc.; TARRAGONA, Farmacia del Centro, Droguería Cardona, etc.; LERIDA, Droguería Pallas; Farmacia Malaquer, etc.; GERONA, Droguería de don Vicente Ferrer, Cortés Real; BARCELONA, Droguería de don Vicente Ferrer y C.; J. Uriach y C.; M. Dalmau, Sociedad Farmacéutica, etc., etc.

De venta en Tortosa, Farmacia del Dr. Canivell.

AGENTE DE TRANSPORTES GENERALES ENRIQUE ARNAU HERVÉ - TRASPALACIO-BENTIN GESTION DE TODA CLASE DE EXPEDICIONES Despacho de mercancías en los ferrocarriles y muelles Obtencción de pasajes marítimos. BARCELONA



DEPOSITO GENERAL Sta. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

¡GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EXITO COLOSAL EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza. Con el uso de la EMULSION del Dr. TRIGO de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen inmediatamente los mejores resultados que empleando la más acreditada de las emulsiones y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España. De venta en Tortosa: Droguería de D. Enrique Carpa, y en toda Farmacia

LIBRERÍA, PAPELERÍA, IMPRENTA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE LAS Hermanas Herederas de L. Bernis Obispo Aznar, 6, y Ciudad, 2. Objetos de escritorio, obras de primera y segunda enseñanza, dibujo, menaje para escuelas, tarjetas visita y fantasia, elegantes e jas de papel y sobres última novedad, libros para teneduría, las mejores tintas de Stephens las más limpias y de más confianza del mundo, goma líquida, pagarrós, tablonarios, memorandum, letras, papel cartas, notas de precios, cheques circulares, facturas, etc., etc. PRECIOS SIN COSTE

CHOCOLATES DE NATIAS LOPEZ Madrid.—Esmeral. VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES CAFÉS MUY SUPERIORES TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO YES, NAPOLITANAS Y BOMBONES DEPOSITO GENERAL Puerta del Sol, 8. MADRID OFICINAS... Palas Alta, 18. De venta en esta ciudad...